

---

## LO FEO Y LO MALO

---

*Dra. María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi\**

Se aborda el tema de la belleza desde su privación que es la fealdad, como otro ángulo para clarificar lo que es propiamente la belleza, tanto desde lo bello y feo «interiores» como «exteriores». La belleza tiene relación con la verdad y el bien, pero también es una especie de bien y un bien humano, por lo que cabe preguntarnos si nos corresponde alguna responsabilidad moral respecto de la belleza. Y, por lo mismo, si su contrario, la *fealdad*, comportaría alguna forma de mal o de indignidad. Primero, será necesario reparar en la dimensión ontológica de la belleza. Segundo, se trata la dimensión moral de la belleza en la «trina dimensión» de la persona (verdad, bien y belleza) frente a su destino existencial. Por último, se aplican las reflexiones anteriores al arte que es obra de la belleza, y la incidencia del ideal artístico en la persona.

*Palabras clave: Belleza, fealdad, moralidad, arte, Tomás de Aquino.*

---

## THE UGLY AND THE EVIL

---

The matter of beauty is approached from the analysis of its privation, ugliness, as another way to clarify what beauty properly is, concerning the beautiful and ugly «inside» as well as «outside». Beauty stands in relation to truth and good, but it is also a kind of good and a human good, and we may accordingly ask whether we have some moral responsibility regarding beauty. And likewise whether its contrary, *ugliness*, bears some kind of evil and indignity. Firstly, it will be necessary to attend to beauty's ontological dimension. Secondly, the moral dimension of beauty within the «threefold dimension» of the person (truth, good and beauty), with regard to its existential destiny. Lastly, the previous reflections are applied to art, which is the work of beauty, and the influence of the artistic ideal on the person.

*Keywords: Beauty, ugliness, morality, art, Thomas Aquinas.*

---

\* Pontificia Universidad Católica Argentina-CONICET, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: postmast@maggi.cyt.edu.ar

LA BELLEZA SE DA EN LA INTERSECCIÓN DE LA VERDAD Y EL BIEN que son propiedades del ente. Ambos, por una parte, tienen una connotación positiva, en cuanto perfectos y, por otra, guardan una relación al sujeto humano. Si bien tal relación hace a la misma índole de la verdad y del bien, la disolución del ser en el espíritu humano –que tantos avances ha tenido desde la modernidad hasta nuestros días– ha afectado la nitidez de lo que por sí son la verdad y el bien, con la paralela distorsión en el concepto y en la percepción de la belleza que abreva de ambas. El panorama actual nos presenta dicha relación al espíritu humano, que, si bien constitutiva, es una circunstancia, como devorando la verdad y el bien y, consecuentemente, la belleza. Sin duda, el balance entre el fundamento objetivo y la también constitutiva relación al sujeto, han de equilibrarse en las tres propiedades del ente. En esta oportunidad, tal equilibrio se hará desde el tratamiento de la belleza.

*Existe esta idea en la que se fusionan la verdad y el bien, la inteligencia y la voluntad, porque, al integrarlas y rebasarlas, condensa y logra en ella esta compenetración del ser y del espíritu, así como su vida entera. Es la idea de belleza, cuya mejor definición consiste en declararla la verdad del bien o la bondad de la verdad... Mientras que la unidad es la identidad del ser consigo mismo, la verdad es su identidad con el pensamiento, y el bien es su identidad con la voluntad, la belleza es ciertamente la identidad del ser con el espíritu, porque no es la unidad del ser con una función del espíritu, sino con todo el espíritu... Es cosa admitida que la belleza expresa una relación al deseo, porque es deleitable; así, mueve el deseo y produce el amor y el gozo... La verdad es el conocimiento del ser; el bien es su atracción; la belleza es su gozo. Siendo bueno y verdadero, el ser es bello, es decir, el gozo y la felicidad del espíritu<sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> MARC, André, *Dialéctica de la afirmación-Ensayo de Metafísica reflexiva*, trad. del francés de Caballero, Salvador, Gredos, Madrid, 1964, pp. 249-250.

La belleza se da en la intersección de la verdad y el bien, pero colmando el deseo de la inteligencia y la facultad de gozar en el conocer<sup>2</sup>. Es el placer de la verdad, por lo que exige la *conciencia de sí* en que surge el gozo estético y la *consonancia* y la *armonía* del espíritu consigo mismo y con el ser. La belleza es lo agradable a las potencias de conocimiento, principalmente a la inteligencia y a los sentidos superiores, pero en el gozo de la contemplación añade una razón de bien. Añade el bien a la verdad y la verdad al bien.

Siendo una especie de bien y un bien humano –pensemos en los productos estéticos como la obra artística– nos preguntamos si nos corresponde alguna *responsabilidad* respecto de la belleza. ¿Cabe distinguir, entonces, entre una belleza exterior y una belleza interior y de esta última, cabría honestidad o indignidad y, por lo tanto, ya no sería belleza? Y, en tal caso, su contrario, la *fealdad*, ¿sería una forma de mal en cualquier ocasión en que se percibe algo feo? Para responder a estas cuestiones habremos de reconocer que comprobamos una belleza y una fealdad «exteriores» (que llamaré «natural o física») y una belleza y una fealdad «interiores» (que llamaré «espiritual»).

¿Podemos calificar moralmente a la belleza? Nos dice Tomás de Aquino: «En las virtudes morales encontramos belleza por participación, en cuanto participan del orden de la razón; principalmente de la templanza que reprime las concupiscencias que, en grado máximo, oscurecen la luz de la razón»<sup>3</sup>. «A la templanza la caracteriza una proporción moderada y conveniente, en la cual consiste la razón de belleza»<sup>4</sup>. Es decir, las bellezas pueden ser oscurecidas, no tal vez a la mera visión de las mismas, sino en lo que ontológicamente las sustenta: la verdad y el bien. Por otra parte, la fealdad, la deformidad, pueden manifestar una dignidad –belleza– interior de la persona. «En los cuerpos de los mártires se manifiesta cierta belleza de la virtud en las mismas cicatrices de los cuerpos... los cuales sufrieron en nombre de Cristo y hasta murieron. Por eso, en ellos no hay deformidad, sino cierta dignidad en el cuerpo (aunque no como corporal), y así resplandece la virtud de la belleza»<sup>5</sup>. O bien, la fealdad puede tener la deformación del vicio ya que «el vicio de la incontinencia [*intemperantia*] es lo muy repugnante [*turpissimum*] y máximamente reprobable».

<sup>2</sup> «*Quia causa semper est nobilior causato; unde si causatum est perpetuum, oportet quod causa prima sit aeterna; et sic de aliis. Perfectissima pulchritudo intelligitur filius. Pulchritudo consistit in duobus, scilicet in splendore, et partium proportione... Veritas autem habet splendoris rationem et aequalitas tenet locum proportionis*». TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Super Sent.*, lib. 1, d. 3, q. 2, a. 3 expos. «*Dicit enim, quod Deus est causa omnis pulchritudinis in quantum est causa consonantiae et claritatis, sicut dicimus homines pulchros qui habent membra proportionata et splendentem colorem*». *Ibidem*, lib. 1, d. 31, q. 2, a. 1 co.

<sup>3</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Summa Theologiae*, II-II, q. 180, a. 2, ad 3.

<sup>4</sup> *Ibidem*, q. 141, a. 2, ad 3.

<sup>5</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Super Sent.*, lib. 4, d. 49, q. 5, a. 4, qc. 3, arg. 3. Praeterea.

## 1. La belleza en sí misma: determinación óptica de la persona

La fealdad es lo contrario de la belleza y, por lo tanto, su privación. Privación ontológica de la integridad o perfección; de la proporción y armonía; y de la claridad o esplendor. Sin embargo, algo es en la realidad, al igual que la falsedad o el error que es privación de la verdad, o el mal que es privación del bien. No son sólo vacíos o ausencias sino que importan algo en la realidad, ya que entorpecen, oscurecen y avergüenzan al alma humana. Sin duda, esta afirmación no tendría cabida si relativizamos la verdad a la opinión, el bien a alguna repercusión subjetiva o al consenso, y la belleza a un esteticismo emocional. Si la belleza sólo es esto, un «esteticismo emocional», no habrá reales cuestionamientos, salvo «impresiones», «opiniones» subjetivas. Abordar el tema de la fealdad es otro ángulo para clarificar lo que es la belleza, pues lo que descubriéramos de la fealdad, por oposición, hará resplandecer la belleza o bien, lamentablemente, constatar que tal o cual belleza no es propiamente tal. Tomás de Aquino nos ofrece una clasificación de la fealdad, que luego quisiera ilustrar con sinónimos para cada tipo. Son expresiones presentes en el uso corriente o en obras literarias, lo cual me permitirá clasificar formas de fealdad que, por contrariedad, referirán a formas de belleza.

*Se da una doble belleza. Una **espiritual**, que consiste en la debida ordenación del alma y abundancia de bienes espirituales. Por ello, cuando procede de un defecto de un bien espiritual o manifiesta un desorden interior, lo que tenemos es fealdad. Otra es la belleza **exterior**, que consiste en el debido orden del cuerpo y afluencia de cosas externas. Por el contrario, el desorden del cuerpo o el defecto de las cosas temporales exteriores, es ocasión de fealdad. Y, siendo que ambas bellezas deleitan y son deseables, ambas fealdades nos avergüenzan<sup>6</sup>. Además, se registran algunas operaciones que son **mixtas** entre voluntario e involuntario, como cuando alguien es ensalzado al sostener algo feo, pero que no es pecado sino un hecho infame o incluso triste, es decir que aflige. No sería pecado siempre que persevere en lo magnánimo y en el bien, por ejemplo en actos virtuosos<sup>7</sup>.*

La *fealdad natural-física*<sup>8</sup> puede referir a: asimetría / falta de armonía / deformidad / tosco / horrendo / insulso / banal / grotesco / monstruoso / horripilante / fétido /

La *fealdad espiritual* puede referir a: mezquino / débil / vil / criminal / satánico / asqueroso / abominable / odioso / indecente / inmundado / sucio / obsceno / abyecto / vicioso / innoble / lamentable / indecente /

*Sentidos Mixtos (pues pueden admitir los dos significados): desagradable / espectral / terrorífico / repelente / espantoso / repulsivo / nauseabundo /*

<sup>6</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Contra impugnantes*, pars 2, cap. 6, ad 22. Lo resaltado es mío.

<sup>7</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In Ethicorum*, lib. 3, l. 2, n. 2. Lo resaltado es mío.

<sup>8</sup> Cfr. Eco, Umberto, *Historia de la fealdad*, trad. Pons, María, Lumen, Barcelona, 2007.

Los tres tipos de fealdad pueden implicarse o interferirse, por lo que si en alguna sobrevive la belleza podría anularse por convivir con otra que tiene connotaciones morales negativas. No es el caso de la fealdad natural-física ni de la fealdad mixta, consideradas en sí mismas sin las posibles referencias a la voluntariedad o a la honestidad moral. Por lo mismo, a la fealdad espiritual me he de referir en la sección siguiente.

### *Fealdad natural-física*

En la fealdad natural-física, hemos de hacer el esfuerzo de no incurrir en el estereotipo de que toda deformación exterior, corporal, es consecuencia de algún mal moral, de una culpa o del pecado. Es por esto que Tomás asemeja la belleza corporal a la salud y sus contrarios serían la fealdad y la enfermedad; entendiendo por enfermedad, incluso, las deformaciones o malformaciones físicas. «La salud y la belleza son causadas porque el cuerpo, en cuanto a todas sus partes, está bien proporcionado, mientras que para que sea enfermo o feo basta que falte la proporción debida en alguna de sus partes. Y por eso, muchas veces sucede que algo es enfermo o feo, pero de algún modo es sano y bello»<sup>9</sup>. La razón es que, como la belleza corporal (y la salud) supone cierta proporción conveniente de la naturaleza entre muchas cosas ordenadas en el todo, su configuración es susceptible de un más o un menos<sup>10</sup>, es decir, la falta de plasticidad intrínseca de la materia puede resistirse a la debida forma, por más o por menos. Por lo mismo, podría decirse que la fealdad, la enfermedad o las deformaciones físicas, son «males», pero solamente en el sentido de que son «privaciones» de la belleza o de la salud<sup>11</sup>. La fealdad natural o física fuera de la imposibilidad de carecer de toda belleza corporal, puede ir acompañada de la belleza del alma que es producto de la virtud, de la nobleza del carácter, lo cual suscita el deleite de la conmiseración, de la solidaridad y de la ternura.

### *Fealdad mixta*

La fealdad mixta es propia de ciertas acciones o situaciones humanas en que lo desagradable o terrorífico está ordenado a provocar una catarsis o purificación de los sentimientos estéticos. Ocurre, por ejemplo, en el cine, en el teatro, en obras literarias, o como recurso pedagógico, en que el terror, el mal gusto, y hasta lo repulsivo, pretenden lograr el reordenamiento y la debida proporción de las pasiones al buscar el testimonio de una buena vida, una moraleja o la proyección de un ideal. Frecuente, también, en obras artísticas que reflejan «un estado de cosas» de la cultura actual, en que bello y feo parecen por momentos tener un valor similar. En tales producciones humanas no peligraría la dignidad del acto ni

<sup>9</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In De divinis nominibus*, cap. 4, l. 22.

<sup>10</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In Ethicorum*, lib. 10, l. 3, n. 5.

<sup>11</sup> «No puede darse el mal en el cuerpo de modo tal que se privase totalmente de la forma y el orden, porque si así fuera, se privaría de todo lo que posee de belleza, ni el mismo cuerpo podría subsistir y tampoco la fealdad del cuerpo. Por lo tanto el cuerpo no puede decirse totalmente malo como si no conservase bien alguno, sino que es un bien aminorado de la perfección debida», TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In De divinis nominibus*, cap. 4, l. 21.

de la intención, siempre que el propósito de la obra fuese brindar una denuncia o un testimonio de una cruda realidad. No sucedería lo mismo si se tratase de una convalidación de tal estado de hechos.

## 2. La belleza en la «trina dimensión» de la persona frente a su destino existencial

«La espiritualidad le concede a la persona este mundo exclusivamente suyo: la aprehensión intencional o contemplación de la verdad (*primera dimensión*), el amor y prosecución de la bondad (*segunda dimensión*) y la realización y goce de la belleza (*tercera dimensión*)... La marcha ascensional en pos de la verdad, bondad y belleza, constituye su movimiento por la trina dimensión de su mundo propio en pos del perfeccionamiento o actualización de su ser, sólo realizable en la consecución plena de aquéllas, o de su ruina en caso de desviarse de la ruta ascendente a tales términos»<sup>12</sup>. La trina dimensión del ser y de la persona, a la vez que colma todas las aspiraciones perfectivas de la persona, en el tema de la belleza que nos ocupa nos libra de diluirla en el puro esteticismo del gozo intelectual o sensible. Si la plenitud de la verdad que es luz se encuentra en la belleza, tal como la plenitud de la belleza se encuentra en la verdad, esto es posible porque media el bien, ya que la belleza es un bien. Si la conciencia de sí, en el juego de inteligencia y sentido, en que se da la concordancia y armonía del espíritu consigo mismo y con el ser, se produce el gozo estético, es porque tal conciencia de sí es buena; es un bien. Es a este nivel, en la trina dimensión de la persona, que tocamos el sentido más profundo y ontológico de belleza, que es el de la belleza interior o espiritual. Por eso, una estética integral debiera ser una estética de la virtud, ya que siendo la belleza ontológica un bien, la actitud subjetiva que provoca, es decir, la belleza estética, será necesariamente un bien ya que el gozo brota de la belleza del alma misma. Pues la bondad moral es cierto tipo de belleza, y la belleza que engalana al alma comienza siendo el arte sobre uno mismo en la realización de la virtud, para luego proyectarla en la materia plasmando las obras artísticas.

Por eso, la fealdad natural-física no nos cuestiona como tal sino en cuanto es reflejo de una fealdad interior, en cuanto es privación de la belleza ontológica, lo cual realmente es una deformación moral: síntesis entre el *error-falsedad* (contra la verdad) y el *mal-vicio* (contra el bien). «Algo puede existir en la naturaleza como parte de ella o como algo distinto que aporta a la perfección de la naturaleza; y en este sentido no existe el mal en la naturaleza universal ni particular. O bien puede existir como un sujeto en la naturaleza, caso en el que la privación de tal sujeto que es un mal, sea cierta naturaleza, y en consecuencia se podría decir que el mal existe en la naturaleza. Por lo mismo, la deformidad que se sustenta en un sujeto, existe en cierta forma en la naturaleza»<sup>13</sup>. Cabe, entonces, hablar de responsabilidad de mi belleza o fealdad espirituales y, por ende, del papel que juega la

<sup>12</sup> DERISI, Octavio Nicolás, *Los fundamentos metafísicos del orden moral*, El Derecho, UCA, 4ta. Edición, Buenos Aires, 1980, p. 300.

<sup>13</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Super Sent.*, lib. 2, d. 37, q. 1, a. 1, ad 2.

moralidad en la belleza y fealdad de la persona y de su obra artística<sup>14</sup>. Analizaré la relación belleza-fealdad y bien moral siguiendo las tres condiciones que ha de cumplir la belleza (y por oposición la fealdad) conforme al decir de Tomás de Aquino: «Para que haya belleza se requieren tres elementos: primero, la *integridad o perfección*; pues los que son inacabados por ello son feos. Segundo, la *debida proporción y armonía* y, por último, la *claridad*, de ahí que los que tiene un color nítido se los llama bellos»<sup>15</sup>.

### *Integridad o Perfección*

La integridad o perfección refiere a lo acabado, al acto completo, que de nada carece de lo que le pertenece a su índole propia. «Se dice perfecto de aquello a lo que nada le falta al modo de su propio acabamiento»<sup>16</sup>, porque «lo que es perfecto no requiere de nada exterior, sino que todo lo contiene bajo su propia perfección»<sup>17</sup>. La belleza espiritual, al igual que el bien moral, exigen que nada les falte para consumir su índole propia; por lo contrario, una sola deformidad es causa de la fealdad, como cualquier trasgresión nos hace incurrir en la inmoralidad. Hemos de hacer una aclaración. La belleza y el bien moral obtienen su acabamiento en tránsito, por perfecciones sobreañadidas, accidentales, por lo que requiere la continua vigilancia de la persona contra las fuerzas de la desintegración y la mediocridad. Además, reparando en el uso de la libertad, se ha de decir que la belleza y el bien moral liberan en cuanto elevan el espíritu al fundirse en el ser que «es acto de todos los actos» y en el Absoluto personal; mientras que la fealdad y la inmoralidad esclavizan al constreñirnos al vacío del sentimentalismo estético y pasional.

### *Proporción y Armonía*

«Lo bello consiste en una debida proporción porque el sentido se deleita en las cosas debidamente proporcionadas, como en lo que le es semejante, pues el sentido es cierta razón y cualquier virtud es cognoscitiva. Ahora bien, como todo conocimiento se hace por asimilación y la semejanza refiere a la forma, lo bello propiamente se adscribe a la causa formal»<sup>18</sup>. Y si lo bello se da en la intersección de lo verdadero y lo bueno, se da también una armonía con ambos. Por una parte, lo verdadero es una adecuación entre el intelecto o el discurso y la realidad, y, por otra, el bien exige la integridad en la perfección que difunde. La fealdad, como contrario de la belleza, carece de la forma debida (*deformitas*) lo cual es un defecto por desproporción racional en determinada circunstancia. «Por tal contrariedad, lo repugnante (*turpis*), es decir deshonesto, se opone a decente, es decir honesto,

<sup>14</sup> Porque nos estamos refiriendo al dinamismo del espíritu humano, cuyos actos nunca son moralmente indiferentes, muy por el contrario, son de especie moral, y su fealdad no es solo la privación de la forma debida sino una disposición contraria a las circunstancias del acto, TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Summa Theologiae*, II-II, q. 6, a. 2, ad 2.

<sup>15</sup> *Ibidem*, I, q. 39, a. 8, co. La cursiva es mía.

<sup>16</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *De Spirit. Creat.* Q. un., a. 8 corpus.

<sup>17</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In Metaph.*, X, l. 5, n. 2028.

<sup>18</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Summa Theologiae*, I, q. 5, a. 4, ad 1.

mientras que feo (*foedus*), es decir deforme en su cuerpo, se opone a bello»<sup>19</sup>. Reparemos en el uso de «*turpis*» y de «*foedus*». En otros pasajes los usa sin mucha precisión, usando el significado amplio de «fealdad», pero, en este caso, el significado propio de «*turpis*» como «repugnante» tiene clara connotación moral, porque refiere a la fealdad interior del espíritu humano.

### **Claridad**

«La belleza del alma consiste en la asimilación de uno mismo con Dios, que se produce debido a la claridad de la gracia recibida de Él. Ahora bien, como podemos no recibir la claridad del sol por algún escollo que se interponga, así la claridad del alma puede opacarse por un pecado cometido, que ocasiona una separación entre Dios y nosotros (Isaías, 59). De ahí que tal mancha, pone de suyo, por propia esencia, sólo la privación de la gracia, lo cual resulta la causa del obstáculo que representa el pecado y que impide la recepción de la gracia; y así se la llama tiniebla por oposición a la claridad de la gracia»<sup>20</sup>. La fealdad es oscuridad, tinieblas, sombras, negrura, lobreguez, para el alma humana, porque la fealdad del alma es el pecado como tenebrosidad de la gracia.

### **Lo bello agrada**

La belleza mueve el deseo y produce el amor y el gozo del conocer ante el esplendor de la verdad, y así añade al bien la verdad, y a la verdad el bien. Por su parte, el bien moral que transita el destino existencial del hombre, ama el acto de su forma sustancial, el acto de sus operaciones, el acto del fin y, por último, el mismo Absoluto personal, fuente de todo bien, de toda amistad y bienaventurado en grado sumo. «Las cosas deleitables lo son en orden al que obra con el que convienen según su propio hábito. Las cosas bellas lo son según la debida articulación de sus partes, pues la belleza consiste en la proporción de sus partes. Las cosas buenas lo son respecto del fin»<sup>21</sup>. Contrariamente, la deleitación indebida incluye una deformidad o repugnancia, por lo que lo desagradable o ingrato es análogo en lo bello y en lo malo<sup>22</sup>. Claro es advertir que el auténtico deleite no está condicionado a la repercusión subjetiva sentimental y se aparta de todo relativismo estético o moral, porque las cosas deleitables se «proporcionan y armonizan» con la razón.

<sup>19</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Expositio Perihermeneias*, lib. 1, l. 11, n. 10.

<sup>20</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Super Sent.*, lib. 4, d. 18, q. 1, a. 2, qc. 1, co.

<sup>21</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In Ethicorum*, lib. 1, l. 13, n. 6.

<sup>22</sup> «La medida de los actos humanos es el bien que dicta la razón, de ahí que el virtuoso se abstiene del mal, le huye y teme lo que fuera inconveniente a la razón, que es lo repugnante; y este temor es anexo a cualquier virtud», TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Super Sent.*, lib. 3, d. 34, q. 2, a. 1, qc. 3, co.



## *Belleza y Templanza*

Como se ha visto, la belleza y las cosas bellas, al incidir en el dinamismo humano e, incluso, en la toma de decisiones, merecen una cualificación moral. Tal dinamismo podrá ser inmoral, pero nunca a-moral, ya que la belleza atiende a lo sensible, a lo instintivo, a lo emocional, al intelecto, lo cual la acredita como susceptible de un juicio de rectitud, salvo que deje de ser ella misma. Ahora, si bien la belleza conviene con todo tipo de virtud, como dimensión constitutiva de la persona, sin embargo «de modo excelente se le atribuye la templanza... según el concepto general de templanza, por el que le pertenece cierta proporción conveniente y moderada, en la cual consiste la razón de belleza»<sup>23</sup>. Pero, la templanza también tiene un sentido positivo. Ya en el mismo comienzo del tratado de la templanza, afirma: «Es evidente que la templanza no se opone a la inclinación natural del hombre, sino que actúa de acuerdo con ella»<sup>24</sup>. El significado más adecuado de templanza es el de inclinación, tendencia o impulso, y su misión es recoger las fuerzas vitales de la persona y encauzarlas de forma tal que se conviertan en fuente de energía para la verdadera realización personal.

La intemperancia o incontinencia, por el contrario, exaltan un esteticismo naturalista, que privilegia lo accidental, lo insignificante, lo sentimental, frente al goce estético de la verdad y el bien. «Lo que en grado máximo rechaza la belleza y su claridad son las deleitaciones que surgen de la incontinencia [*intemperantia*] donde menos aparece la luz de la razón, en la que consisten toda claridad y belleza. En consecuencia, tales deleitaciones son serviles en máximo grado»<sup>25</sup>.

### 3. El arte de la belleza en la verdad y el bien

Decía al inicio que la belleza se da en la intersección de la verdad y el bien, colmando el deseo de la inteligencia y la facultad de gozar en el conocer, de forma tal que añade al bien la verdad y a la verdad el bien. En este punto, quisiera aplicar las reflexiones anteriores a las obras humanas<sup>26</sup> en que se plasma la belleza, es decir, al «arte», y ver en qué medida juegan los conceptos de «belleza», «fealdad» y «moralidad». Por de pronto, se ha de aclarar que el concepto de *bien* es más comprehensivo que el de *belleza*, aunque en la realidad se identifican, pues «bien es lo que todos apetecen, ya que es propio del bien que en él se colme el apetito, mientras que lo propio de la belleza es que en su dimensión, es decir en el conocimiento, se colme el apetito»<sup>27</sup>. Y lo mismo es extensivo al *bien moral*, por lo que,

<sup>23</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Summa Theologiae*, II-II, q. 141, a. 2, ad 3.

<sup>24</sup> *Ibidem*, a. 1, ad 1.

<sup>25</sup> *Ibidem*, q. 142, a. 4, co.

<sup>26</sup> Me refiero al orden «poiético» que se diferencia del «práctico-moral», y que se ordena a la producción de obras útiles, la *técnica*, u obras bellas, el *arte*. Si bien sería muy interesante ocuparme de ambas producciones humanas con relación a la belleza y la fealdad, me he de restringir al *arte*, porque es la obra humana que atiende propiamente a plasmar la belleza en las cosas o en la misma persona.

<sup>27</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Summa Theologiae*, I-II, q. 27, a. 1, ad 3.

en la realidad de las cosas bellas, esto significa que corresponde hablar de una dependencia de éstas respecto de la moralidad. En verdad, «el objeto que mueve el apetito es el bien conocido. Ahora, como en ese mismo conocimiento aparece lo decoroso, se lo considera como conveniente y bueno, de ahí que dice Dionisio, *IV cap. de Div. Nom*, que todo lo que es bello es un bien amable, incluso, también honesto, porque al poseer un decoro espiritual, resulta apetecible»<sup>28</sup>. Esto es de observar en nuestra experiencia cotidiana o en el hablar corriente, cuando nos referimos a la belleza de las personas, de la literatura, del cine y de las artes en general. Así, ensalzamos a personas, textos, cosas bellas, cuando a su vez revelan una belleza interior que es su belleza espiritual o moral, o rescatamos de ciertas fealdades físicas su belleza escondida en lo profundo, la cual logra iluminar su exterior y desdibujar hasta su posible deformidad.

Recurro nuevamente a André Marc cuando nos aclara: «el gran arte de la belleza en la verdad, no se alcanza nunca sino por el mismo secreto: con los materiales y los medios propios de las diversas artes volver a captar y hacer sensible el acto interior del espíritu, que sólo se encarna en la materia para resplandecer en ella y dominarla. En literatura, lo mismo que en escultura, en pintura, y, sin duda, también en otras artes, este acto no queda expresado sino cuando se considera precisamente como tal, es decir, como cognoscente, y en modo alguno como una cosa y como algo puro objetivado... Por tanto, si se profundiza en las condiciones del arte o de la belleza, se afianza la conclusión de que suponen el conocimiento que realiza su punto de perfección y uno de los primeros valores del ser. Inversamente, si partimos del conocimiento, y pretendemos que éste se desarrolle a sí mismo íntegramente, no puede hacerlo sin ser estético y sin recurrir al arte y a la belleza... El arte es conocimiento y el conocimiento es arte»<sup>29</sup>. El punto de perfección del conocimiento se logra en su ser estético, recurriendo al arte y a la belleza, pues siendo luz la plenitud de la verdad se encuentra con la belleza, de igual modo que la plenitud de la belleza se encuentra en la verdad, lo cual es posible en tanto que intercede el bien, ya que la belleza es un bien. Esto se hace manifiesto: a) tanto desde el ideal artístico como expresión de la belleza moral de la persona, b) como en el arte al producir obras bellas que reflejen la belleza interior de la persona.

#### **a) El ideal artístico como expresión de la belleza moral de la persona**

El hombre es depositario del espíritu, pero de un espíritu encarnado, por lo que en la obra artística puede surgir una paradoja si no se busca el equilibrio entre el espíritu y la sensibilidad. Puede suceder que la persona, exaltando lo espiritual tienda a liberarse de lo sensible, perdiendo, en consecuencia, el «gozo de» la contemplación, o bien deleitándose en lo sensible puede caer en la servidumbre de lo material y así pierde el gozo «en la contemplación». Tal ausencia consciente en la armonía de lo estético es, sin duda, una forma de fealdad, por la misma desintegración del fenómeno de lo bello. Entre los bienes que

<sup>28</sup> *Ibidem*, II-II, q. 145, a. 2, ad 1.

<sup>29</sup> MARC, André, *op. cit.*, pp. 265-266.

engalanan a la persona, «algunos son exteriores, como la riqueza, los honores, los amigos, o semejantes, y otros interiores, los cuales son de dos tipos. Algunos de éstos pertenecen al cuerpo, como la robustez, la belleza y la salud; otros al alma, como la ciencia, la virtud y afines. Entre ellos, los bienes principalísimos y superlativos son los que pertenecen al alma. Ciertamente, las cosas exteriores se ordenan al hombre y el cuerpo al alma, como la materia a la forma y el instrumento a su artífice principal»<sup>30</sup>.

Precisamente, en la postura que asumamos frente al equilibrio entre el elemento sensible y el espiritual en la obra artística, es que hablaremos de armonía o desproporción en la persona misma, es decir de belleza o fealdad interiores. O bien, podemos atenernos a lo sensible y constituirlo en fin del arte o bien abandonar lo sensible refugiándonos en el espíritu, de donde brota la actividad estética y haciendo un culto de nuestro interior. O bien, respecto de lo que excede al espíritu, lo trascendente, lo sublime del arte sagrado, rebajarlo a la inmanencia de la conciencia de sí, poniéndolo al servicio del espíritu.

En cualquiera de estas respuestas, la fealdad y el desorden moral se suponen, se entrecruzan y se potencian entre sí. «A la razón de bien en general pertenece... el orden debido entre las partes de las que algo está compuesto, como la salud es el orden debido de los órganos y la belleza el orden debido de los miembros del cuerpo, mientras que el mal es el desorden, como en la enfermedad y lo repugnante. En segundo lugar, pertenece a la razón de bien, que el acto se disponga hacia el fin debido, mientras que su opuesto se dice malo, lo cual es el pecado. En verdad, el pecado puede darse en la naturaleza, en el arte o en la voluntad, cuando precisamente no se ordena al fin debido, tal como sucede cuando la naturaleza engendra algo monstruoso, cuando un escritor no produce una buena obra literaria o cuando la voluntad no causa un acto virtuoso»<sup>31</sup>.

En el caso del arte encontrará su equilibrio cuando el espíritu logre identificarse con la conciencia de la belleza interior de la persona que es su belleza moral. Pues, como señalaba más arriba, en el juego del espíritu y el sentido se generan las obras de la belleza, siempre que se dé la proporción y la armonía del espíritu consigo mismo y con el ser, porque sólo de esta forma la conciencia de sí es verdadera y buena; es un bien.

#### **b) El ideal artístico ha de producir obras bellas que reflejen la belleza interior de la persona**

La operación humana tiene una doble orientación, lo cual redundará en perfecciones (o imperfecciones) de la persona y de su obra<sup>32</sup>. O bien, tiene por finalidad perfeccionar la obra exterior, al plasmar la belleza en ella, lo que es propio del *arte*; o bien, al malear el objeto logrando su utilidad, lo que es propio de la *técnica*. En el caso del arte que nos ocupa, por «obra exterior» puede incluir a la misma persona, como ocurre en la danza, en la literatura, en la pintura, escultura, o en cualquiera de las artes, pues le adviene a la persona

<sup>30</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In Ethicorum*, lib. 1, l. 12, n. 4.

<sup>31</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In De divinis nominibus*, cap. 4, l. 22.

<sup>32</sup> Cf. supra n. 26.

algún tipo de perfección que la hace «hábil» (hábito) para operar con calidad y precisión estética. Pero, en tal caso, sólo algo de la persona es perfeccionado, es decir, esa habilidad que la hace competente, talentosa, lúcida, en orden a la obra en cuestión. Sin embargo, cuando aludimos a las perfecciones que engalanan a la persona misma ingresamos en el orden práctico-moral.

Tanto el orden poiético como el moral tienen sus propios bienes y normas, ya que las habilidades artísticas, por su misma índole, no pueden asegurar la rectitud moral de la persona. Pero tampoco la inversa, es decir, de suyo una buena persona no produce necesariamente un buen cuadro o una buena escultura o un buen texto o es un buen cirujano. En otras palabras, lo artísticamente bueno o malo puede no coincidir con lo moralmente bueno o malo. Es de experiencia que tal entrecruzamiento puede no registrarse, por lo cual, en este sentido de «habilidades o hábitos» artísticos adquiridos, es lógico hablar de una *autonomía* del arte, al contar con un orden propio de bienes y normas específicos. No obstante, esto no significa que el arte o la técnica sean *independientes* de la regulación moral de la persona que atiende al fin más comprensivo de ella, como es el fin último de la existencia humana:

*Pero autonomía no quiere decir independencia. Y si la dimensión técnico-artística de la persona humana posee su propia órbita, dentro de la cual se regula por sus propias leyes intrínsecamente a-morales; sin embargo, toda esta órbita o dimensión, organizada a partir de sus propios fines, aparece subordinada a la superior del obrar, estructurada a partir del último Fin humano.*

*En efecto, la actividad técnico-artística, que venimos caracterizando como una dimensión de la actividad libre de la persona sobre las cosas exteriores a la propia e intrínseca actividad y ser específicamente humanos, es una actuación de la persona sobre tales objetos exteriores para someterlos y hacerlos servir o mejor servir a su propio e intrínseco Fin o Bien y a su actividad espiritual humana a éste ordenada<sup>33</sup>.*

En verdad, siendo el horizonte de la moralidad el de mayor comprensión en la cualificación de la conducta humana, esto significa que en el ejercicio de la libertad ningún acto humano, ninguna zona de la vida humana, ninguna ciencia, arte o técnica, desarrollados por el hombre, nunca pueden ser moralmente indiferentes. Muy por el contrario, porque el criterio de inserción de la praxis humana bajo la regulación moral es que el orden moral, al atender al fin último de la existencia humana, comprende y dispone todo otro fin que lógicamente será intermedio. Por lo mismo, el arte puede ser autónomo, al poseer sus propios valores y normas, pero nunca independiente de los fines de la persona misma. Si el arte infringe esta dependencia resultará privado de belleza, por lo que dará lugar a la fealdad por trasgresión de la perfección moral que cualifica a la persona como persona. Es

<sup>33</sup> DERISI, Octavio Nicolás, *op. cit.*, p. 291.

el caso de la fealdad artística interior, espiritual, que avasalla la moralidad: por deshumanización, por reducción a la esclavitud o a la miseria y por destrucción y aniquilamiento de la belleza moral de la persona. En verdad, porque «aquel que desea, se ordena a lo bello y bueno como fin, y no solamente al fin en cuanto deseable, sino en cuanto todos los sujetos y acciones se disponen conforme a su propio fin. En consecuencia, todas las cosas que existen o se producen, existen y se producen en orden a lo bello y lo bueno como a su causa ejemplar, la cual influye como regla de sus operaciones»<sup>34</sup>.

Lo humanamente deseable es que el arte se aplique en la orientación de la dimensión espiritual de la persona, porque así se espiritualiza y alcanza una trascendencia incommensurable que contribuye al bienestar y desarrollo de la persona, logrando a su vez la auténtica *comunidad espiritual* y la conformación de los así llamados *bienes culturales*. Es que el fenómeno estético es intrínsecamente contagioso y comunicativo como resulta con las buenas melodías, las buenas esculturas, las buenas obras literarias, que logran una resonancia psicológica colectiva que los medievales llamaban *consonancia* («similitudo») <sup>35</sup>. Al respecto, Tomás de Aquino afirma que la amistad puede considerarse «deleitabile» en un doble sentido. Por una parte, la amistad deshonesta en la cual, en realidad, el amante se ama a sí mismo, por lo que se registra una contrariedad como entre lo bello y lo feo y caemos en la fealdad del esteticismo narcisista<sup>36</sup>. Mientras que en la «amistad fundada en la virtud no hay lugar para la contrariedad, ya que en esta forma de amistad se da la máxima semejanza entre amante y amado»<sup>37</sup>. En síntesis, si bien en la persona se registra el mayor grado de inmanencia, por esa misma nobleza se accede al mayor grado de comunicabilidad en la armoniosa y bella *comunidad espiritual*.

La amistad, al ubicarse en la intersección de la «trina dimensión», resulta un espacio privilegiado para que la belleza exterior e interior se articulen armoniosamente y de cuyo esplendor surja el gozo que dignifica a los que se aman. La amistad se sostiene en la virtud, por lo que no hay fealdad natural o física que interfiera entre los amigos, más bien será ocasión de superación, sorteando la hipocresía al adentrarse en el fondo de las almas, donde la identidad del ser y los espíritus aparta toda tiniebla y oscuridad en el resplandor de la verdad, el bien y la belleza. Es que la misma proporción y armonía que es de la índole de la belleza, tiene la fuerza de apartar el error, la falsedad, el mal, el vicio, la deformidad, sin

<sup>34</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In De divinis nominibus*, cap. 4, l. 8.

<sup>35</sup> «Logrando en el artista la unidad de todas sus facultades con el ser, la belleza permite además la unidad de su espíritu con todos los espíritus, porque el conocimiento estético es contagioso y comunicativo por naturaleza. Es un fenómeno de resonancia psicológica o, como lo expresaba la Edad Media, de «consonancia»... ¿Qué hace falta para que dos espíritus se pongan en comunicación? Que a través de las palabras o las actitudes exteriores sus actos interiores se alcancen y se abracen; que por encima de las apariencias, cada uno entregue su ser y penetre el de otro. La paradoja está en que ellos se comuniquen por lo más íntimo de cada uno, pero exteriorizándolo mediante un gesto del cuerpo o la materia sensible... Es, pues, preciso que este elemento sensible exterior, sea por su parte enteramente transparente, por completo vibrante de la actividad de la cual emana, para despertar a su vez la de aquellos a quienes está destinado». MARC, André, *op. cit.*, p. 269.

<sup>36</sup> «Unde, cum contrariorum sint contrariae causae, oportet non solum causam rerum ponere amorem, ex quo proveniunt ordinationes et bona: sed et odium, ex quo proveniunt inordinationes et turpia vel mala», TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In Metaph.*, lib. 1, l. 6, n. 1.

<sup>37</sup> TOMÁS DE AQUINO, Santo, *In Ethicorum*, lib. 8, l. 8, n. 16.

sucumbir en el odio, el desprecio o la indiferencia, sino por la amistad que es un amor desinteresado, permanente por incondicionado y que eleva lo deleitable en todas sus facetas a la auténtica dignidad personal. ¡Cuánto beneficia la concepción tomasiana de la belleza para purificar las costumbres, exaltar el esteticismo de la verdad y el bien, para que la belleza interior del espíritu y de la vida se plasme en la materia y resplandezca en ella, en fin para que el humanismo y la cultura anclen en la triple dimensión de la persona humana!\*

### **Bibliografía**

DERISI, OCTAVIO NICOLÁS, *Los fundamentos metafísicos del orden moral*, El Derecho, UCA, 4ta. Edición, Buenos Aires, 1980.

ECO, UMBERTO, *Historia de la fealdad*, trad. de Pons Irazazábal, María, Lumen, Barcelona, 2007.

MARC, ANDRÉ, *Dialéctica de la afirmación-Ensayo de Metafísica reflexiva*, trad. de Caballero, Salvador, Gredos, Madrid, 1964.

TOMÁS DE AQUINO, SANTO, *Thomae Aquinatis opera omnia cum hypertextibus in CD-ROM*, autor Busa, Roberto, S. J., 2da. versión con *Thesaurus*, CAEL, Milano, 1997.

---

\* Artículo recibido: 20 de octubre de 2009. Aceptado: 23 de noviembre de 2009.